

NECESITOFINANCIACIÓN, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria.*

EL Presidente y el Secretario del Consejo de Administración de la sociedad «Necesitofinanciación, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en su sede social, calle Núñez de Balboa, número 31, el día 28 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo lugar, el día 29 de junio, a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.
 Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2004.
 Tercero.—Aplicación del resultado.
 Cuarto.—Autorización por parte de la Junta General para tener autocartera (esto es, participaciones sociales propias) hasta el máximo legal permitido.
 Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general (así como el informe de los auditores de cuentas tan pronto como sea entregado por éstos) en el domicilio social de la empresa.

Madrid, 7 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración: «Soluciones y Estrategias Informáticas, Sociedad Limitada», José San Andrés Paramio, y el Secretario, Liberto Campillo Molina.—33.011.

NEUMÁTICOS ARCO IRIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el día 29 de junio de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria y al siguiente día 30 de junio de 2005 a las diez horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, a fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.
 Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados del referido ejercicio.
 Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante dicho ejercicio.
 Cuarto.—Aceptar la renuncia y designar nuevos miembros de Consejo de Administración; y en lo menester, designar o ratificar la designación de cargos en el seno de dicho Consejo.
 Quinto.—Autorización al Órgano de Administración para elevar a públicos los acuerdos adoptados, si procede.
 Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social toda la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta, así como el informe de la auditoría de cuentas, pudiendo obtener copia de la misma, de forma gratuita, si así se solicita, de acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2005 a las diez horas.

Barcelona, a 1 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Joaquín Mansilla Pérez.—El Presidente del Consejo de Administración, don Francisco Bolufer García.—32.943.

NIZA SERVICIOS OBRAS Y PROMOCIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a una Junta general ordinaria, a celebrar en la sede social, sita en la calle Euskalduna, 14, bajo, de Madrid, el día 29 de junio de 2005, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, día 30 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y, en su caso, aprobación, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004 (Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance y Memoria) y del Informe de Gestión, así como del Informe de verificación del Auditor de Cuentas de la Sociedad.
 Segundo.—Censura de la gestión social.
 Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado.
 Cuarto.—Delegación de facultades en favor del Administrador único, para la sustitución, formalización, subsanación, inscripción, interpretación, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, en cumplimiento del artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, que a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, les corresponde el derecho de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos sometidos al examen y aprobación de la Junta y contenidos en el punto primero del orden del día, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de junio de 2005.—Fdo, Félix Sanz Blanco, el Administrador único.—32.932.

NOREL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad que se celebrará en Madrid, en la siguiente dirección, Notarios Monte Esquinza 6, calle Monte Esquinza 6, planta baja, el día 29 de junio de 2005, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y de su grupo consolidado que comprenden respectivamente el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como del informe de gestión, correspondientes todos ellos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.
 Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2004.
 Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio de 2004.
 Cuarto.—Nombramiento o en su caso reelección de las personas que deben ejercer la Auditoría de cuentas de la compañía, según prescribe el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.
 Quinto.—Delegación de facultades para la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.
 Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Derecho de información:

En relación con las cuentas anuales que se someten a la aprobación de la Junta, se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste a la información contemplada en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, por el cual, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 26 de mayo de 2005.—Enrique Pablos Pérez, Administrador Único.—32.935.

NOVACERO, S. A. L.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General de Accionistas, que tendrá lugar el día 25 de Junio de 2005 a las 11 horas, en el domicilio social calle Jundiz, 25, de Vitoria (Álava), en primera convocatoria y, en segunda, para el día siguiente a la misma hora y lugar, si no hubiere concurrido el quórum legal necesario. Será objeto de dicha Junta la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- Primero.—Presentación y aprobación en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004 y documentación complementaria y de la propuesta de aplicación y resultados.
 Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.
 Tercero.—Ampliación a siete, del número de miembros del Consejo de Administración y elección de dos nuevos Consejeros.
 Cuarto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación, del Acta de la reunión.

Se informa a los señores accionistas que, de acuerdo con la normativa legal vigente, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de Junta, o examinar dicha documentación en el domicilio social.

Vitoria-Gasteiz, 8 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Fermín Iñiguez Fernández.—33.033.

NUEVAS FREIDURÍAS BURGALÉSAS, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 75/05 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Tomás Lázaro Sancho contra la ejecutada, «Nuevas Freidurías Burgalesas, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en 11 de mayo de 2005, Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 5.265,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y auto que es firme al día de la fecha.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 27 de mayo de 2005.—La Secretaria judicial, Carmen Gay-Pobes Vitoria.—30.382.

NUEVAS TÉCNICAS DE RIEGO, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por decisión del órgano de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 29 de junio de 2005 en primera convocatoria a las 12 horas en el domicilio sito en Carretera Nacional 431 kilómetro 115 de Lepe, y en el mismo lugar y hora del siguiente día en segunda convocatoria caso de no poder celebrarse por falta de quórum la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, memoria, así como de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2004.